

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

Asunción, 5 de diciembre de 2019

CONADERNA N° 0898/2019

Su Excelencia:

*Me dirijo al Señor Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional., en mi carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales del Congreso Nacional - CONADERNA, con el objeto de **presentar el informe del viaje del 27 al 29 de noviembre de 2019, en cumplimiento de la Ley 5.189 artículo 3° inc., realizado en el Departamento de Caaguazú, Municipio de Caaguazú, para participar de la Expo FERIA Ambiental y Firma de Convenio Marco de Cooperación con el Municipio. Participaron los funcionarios Lidia Riveros, Diego Zelaya y Asunción Gómez.***

Hago propicia la ocasión para expresarle distinguida consideración.



Abg. BLAS LANZONI
Senador de la Nación
Presidente CONADERNA

A Su Excelencia
BLAS LLANO, Presidente
Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional

MARIO MEDINA
Gabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores



Palacio Legislativo, Planta Baja Tel. 5954145240/5
email: conaderna.py@gmail.com, conaderna@senado.gov.py

Fax: 4145242

DG/lv

Rubén Gascón Yamary
Jefe de Mesa de Entrada
Direc. Genl. Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

6398

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870"



CONGRESO NACIONAL
Comisión Nacional de Defensa de los Recursos Naturales

Objeto: desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa, preservación, conservación, recomposición y mejoramiento del medio ambiente, así como su conciliación con el desarrollo humano integral

Misión: Orientar, coordinar, concientizar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

RESOLUCION N° 078/2019

QUE AUTORIZA EL VIAJE AL MUNICIPIO DE CAAGUAZU, EN EL V DEPARTAMENTO CAAGUAZU, PARA INSTALAR EL STAND DE LA CONADERNA EN LA PRIMERA EXPO FERIA AMBIENTAL, PARTICIPAR DE LA EXPO FERIA AMBIENTAL Y LA FIRMA DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACION CON LA MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZU.

Asunción, 26 de noviembre de 2019.

VISTO: La invitación de la Municipalidad de Caaguazú y la invitación de la Embajada de China-Taiwán.

CONSIDERANDO: QUE, es función de la CONADERNA coordinar acciones y velar por el cumplimiento de las leyes.

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

EL PRESIDENTE DE LA COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES

RESUELVE:

- Artículo 1°:** Autorizar el viaje al Municipio de Caaguazú, en el V Departamento Caaguazú, para instalar un stand de la CONADERNA, participar de la Expo Feria Ambiental y la firma de Convenio Marco de Cooperación con la Municipalidad de Caaguazú, durante los días 27 al 29 de noviembre de 2019.
- Artículo 2°:** Designar a los funcionarios **LIDIA RIVEROS, DIEGO ZELAYA Y ASUNCION GOMEZ.**
- Artículo 3°:** Autorizar la carga de combustible para el traslado en vehículo particular por superposición de actividades institucionales.
- Artículo 4°:** Autorizar la ampliación del límite de combustible para la tarjeta Dirección General.
- Artículo 5°:** Autorizar el pago de viáticos conforme a la escala vigente y la disponibilidad presupuestaria.
- Artículo 6°:** Comunicar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.



Abg. BLAS LANZONI ACHINELLI
Senador de la Nación
Presidente

DG/lv



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”

DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL

MEMORANDUM



A: *Senador de la Nación, Blas Lanzoni, Presidente de la CONADERNA.*

CC: *Lic. Liduvina Vera Leiva, Directora General de la CONADERNA.*

De: *Abg. Asunción Gómez, Director de Protocolo.*
Sra. Lidia Rosana Riveros, Directora de Actas y Convenios.
Sr. Diego F. Zelaya, Encargado.

ASUNTO: **INFORME DE VIAJE AL DEPARTAMENTO DE CAAGUAZÚ A LA EXPO FERIA AMBIENTAL**

FECHA: 04/12/2019

En fecha del 27 al 29 de noviembre de 2019, nos constituimos en la Ciudad de Caaguazú, con el objeto de dar cumplimiento a nuestro cometido de comisionamiento en la misma ciudad a fin de participar de la “Primera Expo Feria Ambiental de la Ciudad de Caaguazú”, que fuera organizada por el mismo municipio con el apoyo de la CONADERNA y otras instituciones públicas y privadas.

Previo al evento nos constituimos en la zona a fin de proceder al armaje de nuestro Stan de exposiciones, para luego al siguiente día proceder con las exposiciones respectivamente.

Cabe destacar que recibimos la visita de los legisladores Pastor Soria y la Lic. Emérita Sánchez, quienes elogiaron la labor de la CONADERNA, y escucharon las exposiciones de nuestra parte sobre las acciones que lleva adelante la comisión en materia legislativa y de acuerdo a las funciones establecidas en la ley.

En fecha 28, recibimos la visita del Señor Gobernador de Caaguazú, el Sr. Alejo Ríos y del Señor Intendente Municipal Severo José Ríos, quienes nos invitaron a participar del palco de honor para la apertura oficial de la Expo, quienes en su oportunidad nos solicitaron unas palabras en representación de la CONADERNA y quienes se mostraron muy agradecidos por nuestra presencia en dicha oportunidad.

Así mismo al siguiente día, el Presidente de la CONADERNA, el Abg. Blas Lanzoni, Senador de la Nación, mantuvo una reunión con el Señor Gobernador de Caaguazú, el



Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”

DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL

Sr. Alejo Ríos, el Señor Intendente de Caaguazú, el Sr. Severo José Ríos, los Señores Legisladores Pastor Soria, la Lic. Emérita Sánchez y el Embajador de la República de China (Taiwán) Dr. Diego L. Chou, quienes posterior a ello se dirigieron al palco de honor a fin de dar apertura oficial a la Expo Feria, y donde el Senador de la Nación procedió a la firma del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el municipio de Caaguazú y la CONADERNA.

Por otro lado se entregaron materiales impresos de información ambiental en Escuelas y Colegios de la Ciudad de Caaguazú, como donación a la biblioteca de las instituciones educativas. También se entregaron materiales de compilación de leyes ambientales de competencias municipal en todas las dependencias del municipio y por ultimo un juego completo de todos los materiales que llevamos a la biblioteca municipal.

Por otro lado gracias el Stan de exposiciones que presentamos en dicha oportunidad varias personas tanto de instituciones Públicas y privadas se acercaron hasta el local y conocieron más a profundidad de nuestras funciones como institución legislativa nacional en materia ambiental, quienes elogiaron nuestra labor y solicitaron trabajar conjuntamente con sus instituciones.





Objeto: Desarrollar una acción eficiente y eficaz para la defensa del Ecosistema.

Misión: Orientar, coordinar, concienciar, gestionar y monitorear acciones y políticas hacia el desarrollo sostenible

Visión: Un país consciente de la necesidad de un desarrollo sostenible.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 -1870”

DIRECCIÓN DE MONITOREO AMBIENTAL

